

# CARTA ÉTICA



Actualizada en 2020

---

## PRÓLOGO DE LOS PRESIDENTES Y DIRECTORES GENERALES

**Desde su constitución en 1961, Auchan se ha desarrollado apoyándose en firmes convicciones y valores, con un sólido compromiso ético.**

«Desde 1994, fecha en la que hemos creado nuestro primer Comité de Ética en Auchan Francia, Auchan Holding ha avanzado para determinar su responsabilidad frente a sus colaboradores, clientes, proveedores, socios, accionistas y frente a la sociedad, a través de su Visión de empresa.

Compartida por los equipos de todos los países, la Visión de Auchan Retail, Oney y Ceetrus establece muy claramente nuestra identidad, nuestra razón de ser, nuestros compromisos y la ambición de cada empresa de Auchan Holding.

**Nuestros valores nos inspiran en el día a día. Nosotros creemos que cada persona aspira a vivir mejor: todos nuestros equipos tienen como ambición ejercer su actividad de manera responsable e innovadora, con el fin de mejorar la calidad de vida del mayor número de mujeres y hombres.**

En Auchan Retail nos definimos como actores responsables y comprometidos con lo bueno, lo sano y lo local. En Oney, nos esforzamos cada día para favorecer el desarrollo de nuestros colaboradores, y apostamos por el desarrollo de una financiación sana y de servicios financieros accesibles para el mayor número de clientes. En Ceetrus, somos un actor responsable de la ciudad, contribuimos a crear espacios sostenibles, inteligentes, llenos de vida y de emociones. Queremos ejercer nuestras actividades con un gran sentido de la responsabilidad.

Es sobre la base de esta convicción que se ha construido la conducta ética Auchan Holding, resumida en esta Carta, que ha sido redactada por un grupo de trabajo formado por representantes de todos los países y actividades y que ha sido actualizada en 2018 para alinearla tanto con nuestra nueva gobernanza, como con las exigencias reglamentarias y los avances sociales y medioambientales.

Un proceso vivo y exigente que se prolonga y perennializa en el seno de nuestros Comités de Ética de cada país.

Deseamos que esta Carta sea una guía para nuestras políticas, una inspiración para nuestras decisiones, incluso una brújula que nos oriente en situaciones difíciles que podamos encontrar en el ejercicio de nuestro trabajo. Porque a través de la adopción de normas éticas exigentes alineadas con nuestros valores, a través del rechazo de toda forma de discriminación y de la lucha contra la corrupción, seremos lo que queremos ser, una empresa respetada que inspira confianza a todos sus grupos de interés, que atrae el mejor talento y construye su futuro y política de RSC sobre unas bases claras, sanas y sólidas.

Esta Carta pertenece a todos los colaboradores. Por lo tanto, es importante que cada manager sea su portavoz, la dé a conocer y la haga vivir junto a sus equipos, para que cada colaborador pueda involucrarse en su aplicación y respete en su conducta diaria estos grandes principios. El respeto de esta Carta debe ser un asunto de todos y una vía prioritaria de progreso y excelencia».

Auchan Retail es una filial de Auchan Holding. En España, Auchan Retail opera bajo la marca comercial Alcampo.



**Edgard Bonte**  
Presidente Auchan Retail



**Vianney MULLIEZ**  
Presidente del Consejo de Administración de Ceetrus



**Xavier de MÉZERAC**  
Presidente del Consejo de Administración de Oney



**Marc Grosser**  
Director Recursos Humanos.  
Presidente Comité Ética



**Benoît LHEUREUX**  
Director General de Ceetrus



**Jean-Pierre VIBOUD**  
Director General de Oney

## **1. RELACIÓN CON LOS COLABORADORES** ..... p4y5

- › Derechos fundamentales, discriminación y acoso
- › Condiciones de trabajo, higiene, salud y seguridad
- › Lealtad, conflicto de intereses y lucha contra la corrupción
- › Respeto de la confidencialidad
- › Respeto de la vida privada
- › Formación, promoción y equidad
- › Políticas de reparto

## **2. RELACIÓN CON LOS CLIENTES** ..... p6

- › Calidad de los productos y servicios
- › Transparencia en la información a los clientes
- › Confidencialidad de la información sobre los clientes
- › Favorecer el consumo responsable

## **3. RELACIÓN CON LOS SOCIOS EXTERNOS** ..... p7

- › Prohibición de la corrupción
- › Regalos e invitaciones
- › Intermediarios remunerados
- › Respeto de la lealtad en las prácticas comerciales y de la libre competencia
- › Vigilancia estricta de las condiciones de fabricación
- › Relaciones equilibradas y leales

## **4. RELACIÓN CON LOS ACCIONISTAS** ..... p8

- › Sinceridad en la comunicación financiera y no financiera
- › Valorización patrimonial
- › Respeto del patrimonio de la empresa
- › Referente ético en el seno del Consejo de Vigilancia

## **5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD** ..... p9

- › Responsabilidad Social
- › Desarrollo económico
- › Respeto del medio ambiente
- › Política y religión

## **6. IMPLEMENTACIÓN DE LA CARTA** ..... p10

- › Difusión de la Carta
- › Denuncia sobre el incumplimiento de los principios éticos

# 1. RELACIÓN CON LOS COLABORADORES

Actores relevantes en la creación de empleo, las empresas de Auchan Holding asumen su responsabilidad social en relación a sus colaboradores. Preocupadas por la seguridad y calidad de vida en el trabajo, por el compromiso y la confianza de cada uno, se nutren de la diversidad de perfiles para progresar en una cultura de responsabilidad, de excelencia y de reparto. Auchan Holding privilegia el diálogo con los agentes sociales, basado en la escucha, la confianza y la concertación. Este diálogo, que forma parte de la cultura de la empresa, se expresa a través de procesos en los que participan los colaboradores y en negociaciones periódicas con sus representantes.

De manera general, nuestras empresas esperan de todos sus colaboradores, integridad y respeto mutuo. Así mismo, exigen la adopción de una postura prudente y de cautela, en particular en lo referido a las redes sociales.

## Derechos fundamentales, discriminación y acoso

Auchan Holding inscribe su acción en el marco del principio de la igualdad de oportunidades y trato en el trabajo y se compromete a no discriminar, por ninguna causa, ni en materia de empleo ni de carrera a sus trabajadores. Las empresas de Auchan Holding ofrecen una amplia variedad de oficios, lo que les permite apostar por la diversidad tanto en los procesos de selección como en el desarrollo de las mujeres y hombres, ofreciendo trayectorias profesionales para todos los perfiles. Auchan Holding condena cualquier ataque a la dignidad de las personas y en particular, todas las formas de acoso ya sea moral o sexual. Y espera de cada colaborador, sea cual sea su posición jerárquica que respete los derechos de las personas.

## Condiciones de trabajo, higiene y seguridad

Auchan Holding, consciente de que la mejora de las condiciones laborales contribuye a un mejor desarrollo de las personas y de su actividad diaria, tiene por objetivo que todos los colaboradores trabajen en un entorno sano, seguro y sin riesgos. Para ello, cada una de las entidades ha desarrollado procesos de prevención de riesgos laborales para evitar los accidentes de trabajo y asegurar que cada colaborador sepa cómo actuar en caso de emergencia en su lugar de trabajo. Por su parte, los colaboradores se comprometen a respetar las consignas de seguridad y a seguir toda la formación que es puesta a su disposición.

## Lealtad, conflicto de intereses y lucha contra la corrupción

Auchan Holding aplica la legislación relativa a la lucha contra la corrupción y garantiza la protección de las personas que la denuncian.

Auchan Holding espera de sus colaboradores una actitud de lealtad. Cada colaborador debe evitar encontrarse en una situación de conflicto de intereses.

Un conflicto de intereses se presenta cuando un empleado privilegia sus intereses personales en detrimento de los intereses de la empresa. Por ello, cada colaborador debe evitar toda situación en la cual sus intereses personales, o el de sus intereses personales, o el de sus allegados, entren en conflicto con los intereses de Auchan Holding.

## Respeto de la confidencialidad

La información confidencial a la que acceden los colaboradores en el ámbito de su actividad profesional y de la que son simplemente depositarios, debe ser custodiada de forma que se preserve dicha confidencialidad hasta que no se haga pública por Auchan Holding. Por lo tanto, los colaboradores no deben utilizar, ni difundir este tipo de información, salvo autorización expresa u obligación impuesta por ley.

## Respeto a la vida privada

Preocupado por respetar la vida privada de sus colaboradores, Auchan Holding se compromete a asegurar la confidencialidad de la información individual relativa a los colaboradores. La utilización de esta información estará circunscrita y limitada para el objetivo para el que ha sido solicitada. Corresponde a las empresas de Auchan Holding, la puesta en marcha de los procedimientos de protección de la información y de los datos de carácter confidencial relativos a los colaboradores, dando respuesta con ello a la legislación nacional e internacional en vigor.



### **Formación, promoción, equidad**

Auchan Holding sitúa a las personas en el corazón de sus prioridades. Y tiene como objetivo la realización de los colaboradores, el desarrollo de sus competencias profesionales y la mejora de su empleabilidad, en particular a través de la formación y promoción interna.

Las empresas de Auchan Holding se comprometen a tratar a cada colaborador con consideración y equidad. Favoreciendo en particular la inclusión de personas con discapacidad así como la diversidad en todos los niveles jerárquicos.

### **Políticas de reparto**

La voluntad de compartir de Auchan Holding se basa en una fuerte convicción que ha sido afirmada desde sus inicios. "El ser humano está en el corazón del éxito de nuestras actividades".

Cada colaborador desea vivir mejor, realizarse y desarrollarse. En respuesta a estas aspiraciones, la política de recursos humanos favorece la autonomía a través de la formación, la responsabilización, la promoción interna y a través de una política de reparto abierta a todos.

Las políticas de reparto contribuyen al desempeño de Auchan Holding, ya que permiten a los colaboradores, comprometidos con la marcha del negocio, beneficiarse de su compromiso y disponer de una fuente de ahorro que puede contribuir a garantizar su seguridad y libertad.

## 2. RELACIÓN CON LOS CLIENTES

---

**Nuestras empresas hacen de la satisfacción de sus clientes una prioridad mayor, es la garantía de su perennidad. El objetivo de las mismas es el de crear una relación privilegiada con cada cliente, a través de la escucha, de la comprensión y de una continua adaptación a sus necesidades.**

**Tienen como ambición actuar cada día para mejorar el poder de compra y la calidad de vida de sus clientes, proponiendo una oferta accesible y adaptada de productos y servicios sostenibles.**

### **Calidad de los productos y servicios**

Auchan Holding pretende garantizar, en todos los ámbitos en los que desarrolla su actividad, un alto nivel de calidad de los productos y servicios que pone a disposición de sus clientes.

Para ello, se compromete a cumplir las obligaciones fijadas por las normas y reglamentaciones en vigor aplicables a los productos y servicios que ofrece y a seguir escrupulosamente las mejores técnicas y procedimientos en la construcción de sus centros comerciales, en la oferta de servicios bancarios, y en la concepción y fabricación de sus productos y servicios.

Se presta una atención particular a garantizar la seguridad de los consumidores, con una preocupación permanente por asegurar la mejor trazabilidad posible de sus aprovisionamientos.

### **Transparencia en la información a los clientes**

Las empresas de Auchan Holding trabajan intensamente para ofrecer información leal y sincera

tanto de la oferta como de las características de sus productos y servicios. Éstas tienen por objetivo permitir a sus clientes elegir, con conocimiento de causa y de manera razonada, los productos y servicios que necesitan.

### **Confidencialidad de la información sobre los clientes**

Las empresas de Auchan Holding se preocupan por el respeto de la vida privada y cumplen las leyes relativas a la protección de los ficheros informáticos y de los datos personales de sus clientes.

### **Favorecer el consumo responsable**

Las empresas de Auchan quieren ir más allá de la simple defensa del poder de compra; desarrollando una oferta de productos y servicios, tiendas, centros comerciales y financiación responsables.

El objetivo es hacer accesible a todos, productos y servicios beneficiosos para la salud, el medio ambiente y el progreso social.

### 3. RELACIÓN CON LOS SOCIOS EXTERNOS

**Porque el progreso es una dinámica que no puede hacerse realidad de forma aislada, las empresas de Auchan Holding se implican en unas relaciones comerciales de calidad y comparten sus compromisos en materia de responsabilidad social y de respeto del medio ambiente. Actúan con todos sus proveedores y socios con lealtad y equidad. Se comprometen a desarrollar relaciones cordiales velando constantemente por el respeto mutuo.**

**En particular, Auchan Retail pide a sus socios respetar, tal y como se exige a sí misma, los compromisos que figuran en el Código de ética comercial.**

#### **Prohibición de la corrupción**

Auchan Holding tiene tolerancia cero en materia de corrupción, ya sea pasiva o activa. Se prohíbe y condena firmemente toda práctica fraudulenta o acto de corrupción bajo cualquier forma frente a un tercero, ostente éste o no un cargo público.

Los colaboradores no deben ofrecer, ni aceptar ninguna petición dirigida a conseguir una gestión o transacción administrativa, una compra o cualquier otro tipo de actuación. En caso de duda sobre la legalidad de una determinada petición, el colaborador debe consultar a su superior jerárquico o utilizar el canal de denuncias de ética.

#### **Regalos e invitaciones**

A título profesional, la aceptación o el ofrecimiento de regalos, invitaciones, así como otras posibles ventajas que puedan ser obtenidas, directa o indirectamente, por los colaboradores de las empresas de Auchan Holding, por principio están prohibidas, con excepción de regalos publicitarios y de cortesía de bajo valor, como se establece en la Guía de ética para el día a día. A título personal, la aceptación de cualquier tipo de regalo, ventaja o invitación está prohibida.

En caso de duda, se recomienda a los colaboradores dirigirse a su superior jerárquico.

#### **Intermediarios remunerados**

La intervención de intermediarios remunerados sólo está justificada si da lugar a prestaciones reales y efectivas en el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentos. La intervención de estos intermediarios sólo puede hacerse en este marco y debe ser objeto de un contrato formalizado.

La remuneración debe ser justa y estar alineada con las prestaciones realmente efectuadas y recogidas en el contrato que haya sido formalizado. La remuneración debe ser una justa contrapartida a las prestaciones realmente efectuadas y reflejadas en el contrato.

Respeto de la lealtad en las prácticas comerciales y de la libre competencia

Las empresas de Auchan Holding respetan la libre competencia y son conscientes que es del

interés de todos trabajar en un mercado en el que las prácticas comerciales se desarrollan con lealtad. Éstas se comprometen con sus proveedores y socios económicos, a actuar con lealtad y equidad, sea cual sea su tamaño, así como a mantener la confidencialidad de la información que les sea confiada. Así mismo esperan que éstos actúen de la misma manera tanto con las empresas de Auchan Holding como con sus propios proveedores y socios.

Las empresas de Auchan Holding se comprometen a respetar las reglas nacionales e internacionales que rigen a la competencia y prohíben a sus colaboradores toda práctica contraria a dichas exigencias.

#### **Vigilancia estricta de las condiciones de fabricación**

Auchan Holding vela por el respeto de las condiciones de fabricación a través de su política de compra: ya sea referido a normas de fabricación, calidad, trazabilidad, estabilidad, respeto del principio de precaución, respeto de las normas medioambientales o del derecho del trabajo.

En el proceso de formalización del contrato, se exige a todos los proveedores que firmen y se comprometan a respetar y a hacer respetar por sus subcontratistas el Código de ética comercial, inspirado en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo.

#### **Relaciones equilibradas y leales**

Las empresas de Auchan Holding tienen la ambición de mantener relaciones comerciales equilibradas y duraderas con las pequeñas y medianas empresas (PYMES), evitando establecer una relación de dependencia, en particular no representar una parte preponderante de su cifra de negocio.

Auchan Holding construye una colaboración con sus distribuidores y con los franquiciados bajo sus enseñas, fundamentada en derechos y obligaciones mutuos, así como en relaciones justas y leales. En el respeto de la autonomía de éstos, Auchan Holding espera que ellos también respeten los principios de esta Carta Ética.

## 4. RELACIÓN CON LOS ACCIONISTAS

**Auchan Holding forma parte de una estructura familiar, no cotizada en Bolsa y casi la totalidad de sus colaboradores son accionistas de sus empresas.**

**Sus políticas de recursos humanos, de desarrollo, sus objetivos comerciales y financieros están inscritos en el largo plazo, en beneficio de todos los grupos de interés.**

**Las empresas de Auchan Holding ponen en marcha todos los mecanismos necesarios para proteger sus activos y alcanzar un nivel óptimo de valorización patrimonial.**

### **Sinceridad en la comunicación financiera y no-financiera**

Las leyes y reglamentos exigen a Auchan Holding difundir y transmitir periódicamente informes e información financiera y no financiera.

Estos documentos deben respetar todas las disposiciones legales y reglamentarias aplicables, deben ser periódicos y veraces y transmitir una imagen fiel del resultado de las operaciones, así como de la situación financiera y patrimonial de las empresas concernidas.

Auchan Holding vela por proporcionar regularmente y de forma transparente, a sus colaboradores accionistas, toda la información útil y necesaria relativa a la marcha del negocio.

Corresponde por tanto a los colaboradores actuar con integridad y no distorsionar esta comunicación ni divulgarla de manera indebida. Los colaboradores que se expresen en las redes sociales no pueden, salvo autorización, hablar en nombre de la empresa.

### **Valorización patrimonial**

Auchan Holding tienen como objetivo garantizar la rentabilidad de la inversión de sus accionistas buscando la excelencia operacional y la obtención de los mejores resultados, velando siempre por la valorización de los activos a largo plazo.

La obtención de un determinado nivel de beneficios es indispensable para la continuidad de la actividad de la empresa.

En este marco, el rendimiento económico es un objetivo constante para el conjunto de los equipos de Auchan Holding.

### **Respeto del patrimonio de la empresa**

En un mundo cada vez más digitalizado, los datos constituyen una parte muy importante del patrimonio de las empresas que conforman Auchan Holding. Éstos forman parte de los bienes a proteger al mismo nivel que los bienes muebles e inmuebles.

Auchan Holding espera de sus colaboradores que actúen con total lealtad frente a los accionistas, vigilando el estricto respeto del patrimonio de sus empresas.

Los colaboradores son responsables de la utilización eficaz y apropiada de estos bienes en el ámbito de sus funciones y deben garantizar que no se utilizan para fines personales. Del mismo modo, espera de éstos que adopten todas las medidas necesarias para preservar los activos de sus empresas.

### **Referente ético en el Consejo de Vigilancia**

El accionista ha nombrado a un "referente ético" en el seno del consejo de vigilancia. Su función es la de ser garante por una parte del respeto de los principios éticos y de su difusión. Y por otra, de clarificar las dudas que puedan surgir al respecto a los colaboradores y a las empresas.



## 5. RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

Las empresas de Auchan Holding tienen la ambición de ser reconocidas por su ética. Se preocupan por las necesidades, evolución y expectativas de la sociedad en la que desarrollan su actividad y en el seno de la que progresan y evolucionan. Es lo que quisieron expresar a través de su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Contribuir a la vida social y al respeto del medio ambiente del entorno en el que se desarrolla la actividad, ser un actor de la integración social, respaldar las campañas nacionales de interés general, en concreto causas dirigidas a la salud, al respecto de las diferencias, a la lucha contra el desperdicio alimentario, la eficiencia energética, así como reaccionar ante las situaciones de emergencia que pueden suceder en el seno de cada país: los equipos de Auchan Holding se comprometen a ello cada día.

### Responsabilidad Social

Auchan Holding asume su responsabilidad social, incluyendo a sus grupos de interés en los procesos de reflexión y comunicando sus avances y resultados con total transparencia.

Las empresas de Auchan Holding, están cerca de sus clientes e integradas en el tejido social y económico del entorno en el que desarrollan su actividad y a través de sus fundaciones y sus centros de trabajo, se comprometen a desarrollar *partenariados* asociativos en beneficio de los habitantes de dicho entorno. Las empresas de Auchan Holding promueven tanto la participación de sus colaboradores, como que éstos sean los que inicien, propongan y contribuyan al desarrollo de proyectos sociales.

### Desarrollo económico

Las empresas de Auchan Holding desean desarrollar, en los diferentes países en los que están presentes una variedad de espacios comerciales y tiendas, así como productos y servicios locales, involucrándose en acuerdos directos, en especial con las PYMEs. De esta forma contribuyen en estas zonas al desarrollo del empleo y al progreso económico.

### Respeto del medio ambiente

Conscientes de que las políticas de RSC sólo pueden desarrollarse si todos los grupos de interés las hacen suyas, las empresas de Auchan Holding tienen como ambición que el medio ambiente sea una preocupación colectiva y compartida a todos los niveles.

Auchan Holding se ha comprometido a aplicar el principio de precaución frente a las problemáticas medioambientales, así como a poner en marcha aquellas iniciativas que promuevan la responsabilidad ecológica y a favorecer la oferta de productos y servicios respetuosos con el medio ambiente.

Las empresas de Auchan Holding buscan constantemente para la construcción y explotación de sus centros, soluciones innovadoras que les permitan ser eficientes en el consumo de energía y agua, que contribuyan a la lucha contra el cambio climático y que protejan la biodiversidad.

### Política y religión

Auchan Holding respeta los compromisos individuales de sus colaboradores, sin embargo éstos no pueden hacer proselitismo en el seno de la empresa. Los colaboradores pueden ejercer su ciudadanía participando en actividades políticas o públicas, cuando éstas sean desarrolladas fuera del ámbito laboral y quede claro que las posibles manifestaciones son a título personal y por tanto no se expresan en nombre de las empresas de Auchan Holding.

Aquellos que representan a las empresas de Auchan Holding actúan con transparencia y con deontología en sus relaciones institucionales.

Por último, como actor de la sociedad civil, Auchan Holding no interviene en la esfera política o religiosa del país en el que se desarrolla la actividad y se sitúa en una posición de estricta neutralidad.

## 6. IMPLEMENTACIÓN DE LA CARTA ÉTICA

**La presente Carta Ética está dirigida a todos los colaboradores de Auchan Holding y sus filiales en el mundo. Conciérne igualmente a todos sus administradores.**

**Auchan Holding espera del mismo modo que sus proveedores, socios y contratistas respeten los principios éticos descritos en la presente Carta.**

### **Difusión de la Carta Ética**

Corresponde a cada manager y a cada responsable, tener esta Carta a disposición de sus equipos y utilizarla como herramienta de gestión.

Cada colaborador debe respetar y cumplir en su tarea diaria los principios recogidos en esta Carta Ética y ser portavoz de la misma ante sus compañeros de trabajo y socios externos.

### **Denuncia sobre incumplimientos de los principios éticos**

Se invita a los clientes, colaboradores, socios, arrendatarios, proveedores y accionistas a denunciar los comportamientos o requerimientos que les parezcan inaceptables.

Toda preocupación expresada de buena fe relativamente a comportamientos inapropiados, es examinada en detalle y las medidas necesarias

son adoptadas. "De buena fe", en este contexto significa que en el momento en el que se hace una denuncia, la información aportada es honesta y exacta, incluso si a posteriori se demuestra que era un error.

Auchan Holding se compromete a hacer todo lo posible para garantizar la confidencialidad y la ausencia de sanciones al denunciante que haya expresado, de buena fe, sus preocupaciones al respecto.

Ante una posible duda, dilema, o situación compleja, cada colaborador debe dirigirse tanto a su responsable, como al canal de denuncias e incluso puede dirigirse al Comité de Ética de su país.

En cada país y en cada empresa, el Presidente, Director General y su comité de dirección son los garantes del respeto de la presente Carta y de su aplicación en el día a día.

**Para facilitar la adopción de cada uno de los principios de esta Carta, será declinada país por país y por cada actividad en una "Guía de ética para el día a día", a través de ejemplos y situaciones prácticas.**

